

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 – 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DEMOCRATICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

# REGISTRADO BAJO CDCIC-093/25 BAHIA BLANCA, 07 de abril de 2025

#### VISTO:

La Resolución Ministerial N° 1870/16 mediante la cual se crea Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA);

El texto ordenado de la actividad estudiantil, aprobado por Res. CSU-406/12;

La solicitud de equivalencias presentada por la alumna María Alejandra Barrera (LU 106391): y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Srta. Barrera es alumna regular de la carrera Ingeniería en Computación – Plan 2013;

Que para poder avanzar en sus estudios en esta última carrera solicitó el reconocimiento de materias aprobadas oportunamente en Agrimensura;

Que la Universidad Nacional del Sur suscribe y forma parte del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico y por lo tanto admite el reconocimiento de trayectos formativos, lo cual a su vez implica el otorgamiento de equivalencias de asignaturas;

Que estas equivalencias deben ser consideradas dentro del trayecto formativo de la carrera y por consiguiente no son analizadas de manera individual por el Departamento Académico disciplinar correspondiente, como ocurre habitualmente con las solicitudes de equivalencias;

Que por esta razón la Comisión de Asuntos Académicos del DCIC analizó el pedido de equivalencias presentado por la alumna en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico y el reconocimiento de trayectos formativos, en el cual participan ambas carreras involucradas, y resolvió otorgar lo solicitado;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 04 de abril de 2025, lo aconsejado por la comisión antes mencionada;

#### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 – 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DEMOCRATICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

/// CDCIC-093/25

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1º: OTORGAR a la alumna María Alejandra BARRERA (LU: 106391) la equivalencia que se detalla a continuación:

| UNS         |                                    |          |                           |  |           |
|-------------|------------------------------------|----------|---------------------------|--|-----------|
| Agrimensura |                                    |          | Ingeniería en Computación |  |           |
| Plan 2011   |                                    |          | Plan 2013                 |  |           |
| Código      | Asignatura                         | Origen   | Código                    | Asignatura                             | Resultado |
| 5539        | Álgebra y Geometría                | APROBADA | 5912                      | Elementos de Álgebra y de<br>Geometría | OTORGAR   |
| 6323        | Química General para<br>Ingeniería | APROBADA | 6601                      | Química IS                             | OTORGAR   |

**ARTICULO 2º:** Regístrese; pase a la Dirección General de Gestión Académica a los fines que corresponda. ------